

CENTRO TERRITORIAL DE DENUNCIAS

ORGANISMO DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA
PROVINCIAL QUE GESTIONA
UN SISTEMA DE ATENCION,
ORIENTACION Y RECEPCION
DE DENUNCIAS RELATIVAS A
HECHOS DELICTIVOS O
CONTRAVENCIONES EN EL
MARCO DE FALTAS
PROVINCIALES

DENUNCIAS Y TRAMITES

- Delitos contemplados en el Código Penal (homicidios, abuso de armas, lesiones, abandono de personas, robo, hurto, etc)
- Sinistros de tránsito con y sin lesionados
- Contravenciones al Código Provincial de Faltas (contra la autoridad, la tranquilidad, el orden público, conflictos entre vecinos, etc)
- Constancias de declaración de domicilio
- Constancias de supervivencia
- Constancias por extravíos varios (DNI, tarjetas de crédito, débito, pasaporte, carnet, etc)
- Exposiciones civiles

CENTROS HABILITADOS EN LA REGION 2 NODO RAFAELA

* CERES: DELFOR DEL VALLE 81. HORARIO DE 8 A 14

* FRONTERA: CALLE 84 197 / 03564-433569. HORARIO DE 8 A 14

* RAFAELA: BV. SANTA FE 750 / 03492-506950.

HORARIO DE 8 A 20

* SAN CRISTOBAL: MARIANO MORENO 827. HORARIO DE 8 A 14.

* SUNCHALES: AV. H YRIGOYEN 708 / 0341-3174000. HORARIO DE 8 A 14.